

Informe de Actividades Julio 2021

Retalhuleu 30 de julio de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

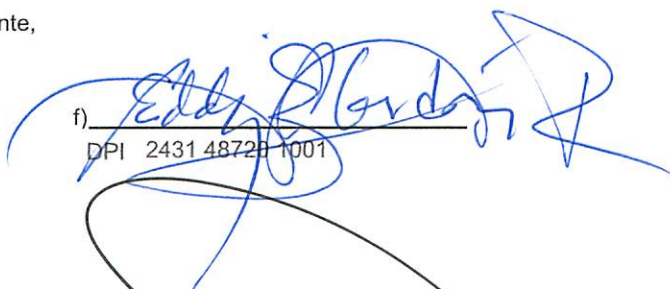
1. Contrato No. DSESAN-603-2021-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cerdón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

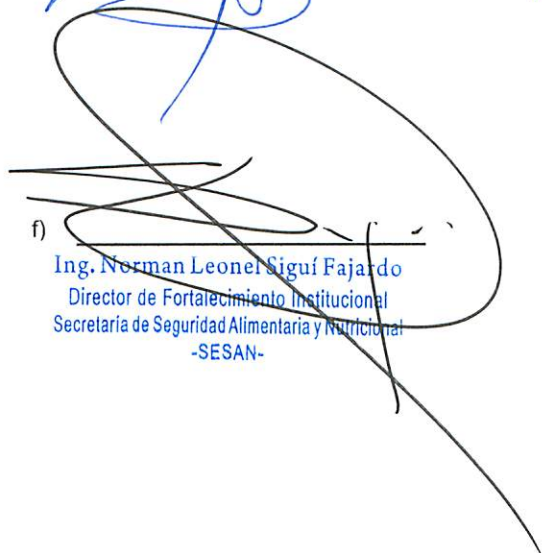
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar en el Municipio de San Andrés Villa Seca la reunión ordinaria de la COMUSAN, para darle seguimiento al establecimiento de techos de beneficiarios a nivel comunitario, del programa de asistencia alimentaria, modalidad transferencias monetarias del Programa Mundial de Alimentos.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento en el Municipio de San Andrés Villa Seca, a la integración del expediente de la gestión de alimentos del programa InSAN, en el marco de la ejecución de las actividades del POA-COMUSAN-2021.-
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en una capacitación para el uso de la App MODA, con el propósito de recolectar información de familias vulnerables a la InSAN de los Municipios de Santa Cruz Muluá, San Andrés Villa Seca, Champerico y El Asintal, en el marco del programa de apoyo alimentario modalidad transferencias monetarias del Programa Mundial de Alimentos.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al recolectar en el Municipio de San Andrés Villa Seca a nivel comunitario, información de los pilares disponibilidad y acceso a los alimentos, en el marco de la implementación de la Sala Situacional Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al visitar el Hospital Nacional de Retalhuleu, con el objetivo de gestionar las fichas epidemiológicas de DA, y trasladarlas a la Dirección del Área de Salud de Retalhuleu para su ingreso a la plataforma EPIWEB del MSPAS.-
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al informar semanalmente al Delegado Departamental de la SESAN, por medio de bitácoras, los resultados obtenidos en SAN, en acercamientos a Instituciones de Gobierno y la Municipalidad de San Andrés Villa Seca.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en reunión convocada por la Delegada Departamental interina, para la implementación de acciones, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y POA-SAN-2021.

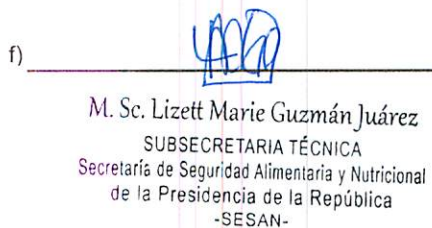
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48728 1001

f) 
 Ing. Norman Leonel Siguí Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 SESAN
 RETALHULEU

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-